

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pesetas
 Fuera. { Trimestre. 6 »
 { Semestre. 12 »
 EXTRANJERO, AÑO. 42 »
 NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS
 Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Teléf. 75

LA TIERRA

HUESCA, Martes 23 de Agosto de 1932

Cementos Portland Zaragoza, S. A.
 MACEN
 Calle de Zaragoza, 11. - Huesca

AÑO XII

Diario de la mañana. -- Organó defensor de la Agricultura y de la Ganadería altoaragonesas

Número 3.443

DEL MOMENTO

POSTAL POLITICA

Siluetas domingueras

No hay que olvidarles Mirando al mañana

De pronto, como brota una planta parásita en la tierra húmeda de un pantano, ha surgido en los sindicalistas españoles un amor profundo y ferviente al régimen republicano; y para defender la República han iniciado huelgas ilegales, se han dedicado a incendiar y han llegado a luchar y tirotearse con las propias fuerzas de la República. No puede sorprender esto a nadie pero forzosamente ha de causar indignación. Porque tanto o mayor daño produce a la Patria la solapada violencia extremista que cualquier sublevación prontamente dominada, faltándole a la primera la franqueza y el riesgo de la segunda. Si un levantamiento militar es siempre condenable por las vidas que cuesta y por sus lamentables repercusiones en las esferas del crédito y del prestigio nacionales, los que se aprovechan de la reacción de la opinión pública para cometer atropellos y crímenes, los que se valen de la momentánea falta de autoridad para dar libre suelta a sus instintos salvajemente sectarios, y, al grito de «¡hay que consolidar la República!», queman iglesias y casas y destrozan valiosísimas obras de arte — que forman parte del Tesoro de la Nación — dando al mundo la sensación de inseguridad y desorden y creando un estado caótico de luchas y revueltas, hacen más daño económico y moralmente a España que los primeros, y lo hacen arteramente amparados en la burda careta de un republicanismo falso y acomodaticio del que ningún beneficio puede derivarse para la República.

buscaban no era otra cosa que «pescar en río revuelto». Esta es su táctica de siempre. Insuficientes a todas luces en número y en fuerza para luchar por cuenta propia y a la sombra de su verdadera bandera partidista, aprovechan toda ocasión en que la opinión pública se halla perturbada por un acontecimiento cualquiera para cometer tropelías con las que tienden a producir una era de anarquía que estiman conveniente para sus planes, haciendo al propio tiempo el juego a las sectas y al comunismo que contemplan con satisfacción las quemadas de conventos de iglesias y la destrucción de fincas de propiedad particular. Con todo lo cual la República sufre incalculables quebrantos que la infligen estos interesados «defensores».

Por eso, cuando se pide a la Justicia que obre serenamente, sin prejuicios, pero con energía, no se debe olvidar a los que se aprovechan de la ocasión para luchar contra la República simulando un mentiroso ardor republicano.

F. S. MATAS

Triunfo de un oscene

Don Antonio Mingarro Satué

En recientes y reñidas oposiciones, celebradas en Madrid, para proveer catorce cátedras de Física y Química, ha obtenido el primer número nuestro paisano y muy considerado amigo el doctor don Antonio Mingarro Satué.

Quienes sabemos de la asiduidad en el estudio y excepcionales dotes de talento de que tantas pruebas tiene dadas el señor Mingarro, de sobre nos consta que su bagaje científico hobía de inclinarse al Tribunal calificador a otorgar premio tan señalado al que de manera muy extraordinaria descollaba entre sus contrincantes, muchos de éstos profesores ya consagrados.

El éxito alcanzado por el señor Mingarro lo consideramos como propio, ya que con él se enaltece la ciudad, que le vio nacer, y el centro científico donde inició su marcha literaria, como fué nuestro Instituto; por cuanto es uno más en la serie de eminencias, en dicho centro formadas, de las que recordamos, entre otras, Julio Palacios, catedrático de la Universidad Central; Antonio Ipiens, de la Universidad de Valencia, y José Eymaral, de la Normal de Palma de Mallorca.

Como entre las vacantes figuraba la de Madrid, muy apetecida por todos los opositores, el señor Mingarro ha elegido dicha cátedra, desde donde, seguramente, con su tenaz estudio seguirá escalando lugares más preeminentes.

La más cumplida enhorabuena para el nuevo catedrático.

Se aprobó la ley de Confiscación. Bien claramente quedó demostrado que se trata de una ley sancionadora; que su finalidad es la pena. Evidentemente, la mayoría ha votado una ley anticonstitucional. Donde la Constitución dice «no», los constituyentes dijeron «sí». Y desde hoy podrán ser confiscados los bienes rústicos de cualquier español que, a juicio del Gobierno, haya tenido arte o parte en la sublevación del día 10, sea adversario de la República o enemigo del Gobierno. Con no buena fe y con espíritu partidista, con esa ley, que empareja muy bien con la de Defensa, los gobernantes podrán hacerlo todo.

Podrán y, sin embargo, es de esperar que no lo hagan. No lo harán porque muy insensible ha de ser una conciencia que no ha roto abiertamente con las normas de moral universal para no resistir la tentación de cometer un despojo. Y no lo harán, sobre todo, en bien de la República y del propio Estado, al que se proponen defender. En bien de la República, a la cual no le proporcionarán adictos y devotos con leyes de excepción. El amor a la fuerza no es ley para los hombres. Donde no haya libertad, podrá darse pasajeramente la sumisión, mas no el amor. Y donde no existe éste y si su antipoda florecen espontáneamente las rebeldías.

Creemos, además, que se aplicará la ley parcamente mirando al bien del Estado; porque, más pronto o más tarde, las malas pasiones y los bajos odios políticos pasarán; y cuando la justicia y la equidad imperen y la ley salvaguarde todos los derechos, se repararán, tendrán que repararse los quebrantos que hayan producido la arbitrariedad gubernativa con el uso de herramientas legales equivalentes a formas de dictadura. Y esa reparación tendrá que traducirse en indemnización a los despojados por los bienes de que fueron desposeídos y la perspectiva de posible gasto de millones para indemnizar ¿no servirá de muro de contención?

Esta ley y el estado actual de cosas políticas representan un retroceso de cien años. La desamortización, calificada por Menéndez Pelayo de «inmenso latrocinio», fué un arma política. Y fracasó. El clasificar los partidos políticos de legales e ilegales, es algo que, si se lleva en alguna parte, es en la dictadura soviética. Y eso también fracasará, si es que ha de llegar un día en que, dentro de la ley, sin el despotismo de uno, ni la tiranía de muchos, podamos convivir todos los españoles.

THADERIN

De interés para la Enseñanza

Escuelas preparatorias

El Patronato de Cultura de Valencia abre concurso para proveer entre maestros y maestras pertenecientes al Escalafón general del Magisterio, que figuren en activo servicio, cuatro plazas de profesores con destino al grado preparatorio del Instituto-Escuela de aquella población.

Las instancias, en unión de los documentos y trabajos que los solicitantes estimen pertinente presentar, se remitirán al excelentísimo señor Rector de la Universidad de Valencia, presidente del Patronato de Cultura, hasta el 5 de Septiembre próximo.

Oposiciones a Direcciones

Tan pronto como las Secciones administrativas remitan al Ministerio las relaciones de vacantes de direcciones graduadas de seis o más grados, se anunciará la convocatoria de oposiciones para proveerlas.

Cuarenta plazas para normalistas

Como en años anteriores, la Instrucción del Divino Maestro,

fundada por el doctor Eljo y Garay, obispo de Madrid-Alcalá, anuncia, para su provisión, cuarenta plazas para jóvenes estudiantes del Magisterio.

Las solicitudes se dirigirán durante el mes de Agosto al director de dicha Institución, calle de San Vicente, número 82, apartado 8.032 Madrid, quien a su vez informará de cuantos detalles precisen los solicitantes.

El presupuesto de Instrucción

En capítulo de instituciones complementarias de la escuela figuran las cantidades siguientes: Colonias escolares, 400.000 pesetas; cantinas escolares, 500.000; roperos, 100.000; misiones pedagógicas, 600.000; cinematografía escolar, 400.000.

Leandro Pérez Barón

Abogado en ejercicio

Coso Bajo, 60

Huesca

DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid el alcalde de esta ciudad y culto abogado don Manuel Sender Garcés.

No de manera tan accidentada, cual en el anterior, se desenvolvió la vida local el último domingo; ya que, como se recordará, el desarrollo de sucesivas tormentas con sus torrenciales lluvias impuso la suspensión del número más brillante y casi el único que figuraba en el programa de las fiestas de San Lorenzo, como era la Retreta Militar, de cuya celebración damos cuenta en otro lugar.

Y con ser mucha y muy lamentada la contrariedad que hubo de experimentarse por motivo de la mentada perturbación atmosférica, fué mayormente dolorosa atendiendo a las fatalísimas consecuencias en otro orden subseguidas; nos referimos, y ello es fácil suponerlo, a los cuantiosos daños sufridos en dicho día por nuestros labradores que, además de los desastres de las huertas, afanados en el aceleramiento de las faenas de la trilla se vieron obligados a suspenderla. ¡Y qué mermas, según nos aseguran, se obserban en el trigo, acrecentadas por la depreciación de éste a causa de la humedad! El colmo de la desdicha, «corregida y aumentada», con la importación reciente e inoportuna de trigo extranjero.

Es lo cierto que la temperatura del domingo, no calurosa en exceso, permitió al vecindario vicioso solazarse y expansionarse en los veladores al aire libre y paseos afluentes a la capital, subiendo de punto la animación callejera al anochecer, muy especial y extraordinariamente a medida que se aproximaba la hora de salir la Retreta Militar, en que los Cosos y demás calles de su recorrido aparecían repletos de público ansioso de presenciar tan vistoso como brillante cortejo.

Fué la nota ésta que resaltamos la más saliente del último domingo.

LA RETRETA MILITAR

Todo Huesca en las calles y balcones premia con una constante ovación a su paso por el itinerario marcado, la obra escultórica que simboliza la República

Como cierre de las fiestas de San Lorenzo de nuestra ciudad, la Comisión de festejos tenía anunciada en el programa oficial la gran Retreta Militar que debió tener lugar el día 14 y que fué suspendida por razón de las tormentas que impidieron su salida, aplazándose para el domingo siguiente.

Se había hecho público que en la Retreta figuraría una carroza engalanada simbolizando la glorificación de la República española. Y esto había despertado gran interés en todo el vecindario que el domingo, a las diez y media de la noche, se echó a la calle, para presenciar el desfile.

En la terraza del Casino Oscene estaban citadas, por invitación del señor alcalde, todas las autoridades, entidades locales y Prensa.

A la hora anunciada, partió la comitiva, admirablemente organizada, del cuartel de la Estación, recorriendo el itinerario marcado, durante el cual el grupo escultórico, del que es autor don Virgilio Garrán, teniente coronel del regimiento número 20, fué constantemente aplaudido por el público que presenció el paso de las carrozas.

En la plaza de Zaragoza, frente al Casino, hizo alto la comitiva, y la banda de música con las de cornetas y tambores del regimiento, después del toque de

retreta, interpretaron el himno nacional, que el público todo escuchó de pie y descubierto, rompiendo en aplausos a su terminación. En la terraza del Casino se dió un viva a la República que fué contestado por los allí reunidos y por el numeroso público congregado en la plaza.

El señor Garrán, que había seguido todo el trayecto al lado de su obra, al final se separó y subió a la terraza del Casino en donde fué muy felicitado por todas las representaciones oficiales y amigos que le abrazaron efusivamente.

De la obra del señor Garrán hemos de decir, sin entrar en detalles de técnica, que es originalísima y grande en su concepción, como completa y acabada en su ejecución. Es creación de un artista ya contrastado que ha sabido dar franca expresión a la dedicación «Huesca y su guarnición a la República».

José M. Lacasa Coarasa
 ABOGADO
 Cuatro Reyes, 1, pliso 2.
 (Porchos del Mercado) Huesca

REGRESO DEL GOBERNADOR

De su viaje a Madrid regresó el gobernador civil de la provincia don Francisco Martínez Ramírez, quien inmediatamente se hizo cargo del mando.

Movimiento de población

Durante la pasada semana se ha registrado el siguiente movimiento de población:

NACIMIENTOS. — María de los Angeles Lucán Forradellas, Jaime Francisco Máximo Ríos Bescós, Mariano Pablo Puyuelo San Agustín, José Antonio Manzanera Rodríguez, María de la Asunción Joaquina Cagigós Villacampa, Luis Félix Orduña Mur.

DEFUNCIONES. — Severo Pueyo Franco, Angel Amado Usón Leshauries, Petra Calvo Lalana, Encarnación Ramos Oliván, Abdón Mur Santamaría, Pablo Pueyo Bayona, Antonio Trasmontán Jorba, Irene Teller Torres, Elisa Palacio Ferrer.

MATRIMONIOS. — Heliodoro Ortiz Ruiz con Concepción Pueyo Santolaria; Pedro Juan Ara Carilla con Baslisa Bellostas Lanassa; Angel Pardo Carbonell con Teresa Alonso Casbas.



EL SEÑOR D. MARTIN BUERA VALLE

Falleció el día 24 de Agosto de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La familia, al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento, recuerda a sus amigos y relacionados tan triste fecha y les agradecerá una oración y la asistencia a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la siguiente forma:

En Santo Domingo, a las 7 y 7'30; en el Santo Cristo de los Milagros, a las 8 y 8'30; en San Pedro, en el altar del Carmen, a las 9 y 9'30; en San Lorenzo, a las 10'30 y a las 11; en la Compañía, a las 7'15. La Hora Santa del mismo día 24 será aplicada por el alma del difunto.

Huesca, 23 de Agosto de 1932.

Información telefónica de "La Tierra, -España y Extranjero"

Madrid 22 (11'30)

Los cambios de las monedas

Los cambios que se registraron en la jornada de ayer, han sido los siguientes:

Francos franceses: 48'85.
Francos suizos: 242'50.
Dólares: 12'45.
Libras: 43'15.
Liras: 63'50.
Marcos oro: 2'96.

Lotería nacional

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 150.000 pesetas
15.919 Madrid-Santa Cruz de Tenerife.
Con 80.000 pesetas
5.948 Sevilla-Algeciras.
Con 60.000 pesetas
10.619 Madrid-Barcelona-Vigo.
Con 20.000 pesetas
14.464 Madrid-Ceuta.
Con 3.000 pesetas
37.249 24.434 15.652 24.283 25.486
27.333 20.694 34.173 23.439 31.617
17.849 15.532 28.021 24.458 25.174
9.902 9.673 1.401 3.984

Bergamín se encarga de la defensa del general Sanjurjo

Hasta las cinco de la mañana estuvo reunida la sala sexta del Tribunal Supremo estudiando la tramitación de la causa que por procedimiento sumarísimo se sigue contra los principales encartados en el pasado complot.

A las diez de la mañana se volvió a reunir para seguir los trabajos.

Con bastante insistencia se venía rumoreando que el defensor del general Sanjurjo sería el ex ministro conservador don Francisco Bergamín que se encontraba veraneando en San Sebastián.

Cuando los periodistas supieron que el señor Bergamín se había trasladado a Madrid acudieron a su domicilio para pedirle alguna declaración y el ex ministro manifestó que en efecto, se había encargado de la defensa del general sublevado, porque no podía negarse, después de haber defendido a otras personas en otros tiempos no muy lejanos, entre ellos don Fernando de los Ríos y el señor Sánchez Guerra.

Solamente serán juzgados por procedimiento sumarísimo los generales Sanjurjo y Herranz, el capitán Sanjurjo y el teniente coronel Infante

A las once de la mañana estuvo conferenciando con el presidente de la Sala sexta el defensor del general Sanjurjo, señor Bergamín.

A esta misma hora el juez especial estuvo conferenciando con Sanjurjo en Prisiones militares.

Al salir el señor Camarero de la Prisión confirmó a los periodistas que el señor Bergamín se encargaría de defender al general.

El presidente de la Sala sexta afirmó que sólo se seguiría procedimiento sumarísimo contra el general Sanjurjo (padre e hijo), Herranz e Infante, y que los demás encartados lo serían por procedimiento ordinario.

El proceso ha sido elevado a plenario, por lo que la causa podrá ser vista en breve, si bien no puede precisarse el día en que habrá de efectuarse.

El local será el mismo que se utilizó cuando se efectuó la vista de la causa seguida en tiempo de la monarquía contra los señores que formaban el Comité revolucionario.

El señor Bergamín estima excesiva la pena que el fiscal solicita para el general Sanjurjo

El señor Bergamín estuvo después de enrevisarse con el presidente de la Sala sexta en Pri-

Mañana comenzará la vista de la causa contra los militares sublevados

El fiscal pide la pena de muerte para Sanjurjo, y la de cadena perpetua para Herranz, Infante y Sanjurjo (hijo)

siones militares para conferenciar con el general Sanjurjo.

Al medio día recibió a los periodistas, a los que manifestó que el delito no debía clasificarse como de rebeldía en cuarto grado, porque el movimiento no iba encaminado contra el Régimen republicano, sino contra el Gobierno. Hubo un error y fue el de los que cooperaron creyendo que se trataba de un alzamiento de carácter monárquico. Por lo tanto estima excesiva la pena que el fiscal solicita para el teniente general sublevado, puesto que no procede la aplicación de la pena de muerte.

El fiscal general de la República hace declaraciones a los periodistas

Solicita la pena de muerte contra Sanjurjo y la de cadena perpetua para los otros tres encartados.

El fiscal general de la República hizo por la mañana algunas declaraciones a los periodistas diciéndoles que se encontraba muy afectado por tener que solicitar una pena tan grave para el general Sanjurjo, a lo cual le había obligado las declaraciones terminantes de los procesados que no ocultaron ningún detalle para librarse de tan tremenda sanción.

En las primeras horas de la noche estuvo conferenciando con el ministro de Justicia, al que entregó las conclusiones que había hecho del examen de la causa. Las penas que solicita son: De muerte para el teniente general Sanjurjo; de cadena perpetua a muerte para el general García de Herranz, el teniente coronel Infante y el capitán Sanjurjo.

Si las defensas no proponen pruebas que la difiera, la vista de la causa se celebrará el jueves de esta semana a lo más tardar.

El capitán Sanjurjo estaba en visperas de contraer matrimonio con la hija de un magistrado que ahora ha de juzgarle

Según manifestaciones del fiscal general de la República, la figura simpática de este proceso es la del capitán Sanjurjo, que se encaminó a Sevilla sin saber en realidad lo que había de ocurrir y se iba a casar a los quince días de estallar el complot con la hija de un magistrado del Supremo, de la Sala sexta precisamente, que ahora habrá de juzgarle.

El sacerdote don Basilio Alvarez se niega a defender a uno de los encartados

Se ha sabido que el general García de Herranz había solicitado del sacerdote diputado militante en el partido radical que le defendiese en el juicio, pero aquél se negó alegando que no lo permitía la disciplina republicana. Se supone que será encargado de defender al general el letrado señor Vidal y Moya.

No parece cosa muy sencilla la concesión de indulto a los procesados, aunque la última palabra en esto la diría el Gobierno

El fiscal de la República preguntado si sería posible la concesión de indulto en el caso de haber alguna pena de muerte, dijo que hoy está regulada la concesión de esta gracia de distinta manera que antes, pues para que el presidente pueda otorgar la merced, tiene que haber precedi-

do proposición del Gobierno después del previo informe del Tribunal.

El fiscal general y el juez especial proceden a dar lectura del capítulo de cargos a los procesados

A las diez de la mañana de hoy se constituyeron en Prisiones Militares el fiscal de la República y el juez especial señor Camarero para dar lectura a los procesados del capítulo de cargos, diligencia que duró hasta la una de la tarde.

Desde allí se dirigieron al Palacio de Justicia para dar cuenta al Tribunal de haberse cumplido el trámite.

Tendrá acceso al salón de la vista la mayor cantidad de público posible.-La entrada se regulará como la de la tribuna pública del Congreso

A las dos de la tarde recibió el presidente de la Sala sexta a los informadores, a los que manifestó que esta tarde, a las seis, se reuniría de nuevo el Tribunal para proseguir sus tareas.

Añadió que se había cumplido el trámite legal de la lectura del capítulo de cargos a los procesados, diligencia que había resultado breve porque éstos se habían ratificado en todas sus declaraciones.

Interrogado sobre la fecha de la celebración de la vista manifestó que no lo podía anticipar, porque ello depende de la marcha de los trámites.

El pleno permanece en sesión casi permanente para el estudio y solución de cuestiones previas que no son sino incidencias de trámite.

Por lo mismo no es posible anticipar si la vista se celebrará mañana por la noche o el miércoles a primera hora.

En cuanto a la entrada del público al salón, dijo el señor Gómez, que su deseo es que aparte

Las declaraciones de los procesados

Los dos generales sostienen que el movimiento no iba dirigido contra el régimen sino contra el Gobierno actual

Para que no hubiera duda sobre ello, Sanjurjo hizo reimprimir el manifiesto cambiando una frase

El defensor del teniente coronel Infante pide que se tome declaración a los ministros del primer Gabinete de la República

Se sabe cual es el contenido de las declaraciones prestadas por los procesados que en esta misma semana han de ser juzgados.

El general Sanjurjo ha declarado rotundamente que el movimiento iniciado en Madrid y en Sevilla no tenía por objeto derribar el régimen, sino que iba encaminado a lanzar a los actuales ministros dado el malestar que se notaba con acentuamiento progresivo en el pueblo y en el Ejército.

También ha declarado que al trasladarse a Sevilla llevaba ya impreso el manifiesto, pero que al enterarse de que se daba un carácter monárquico a la sublevación, decidió reimprimirlo a fin de que no se pudiera poner en duda la índole del movimiento, cambiando a tal efecto la frase [Viva la soberanía nacional] por la de [Viva la República].

El general se ha negado rotundamente a dar los nombres de colaboradores e insiste varias ve-

de las tarjetas de Prensa, se descabida a la mayor cantidad posible de personas, regulándose la entrada de una manera análoga a la de la tribuna pública del Congreso.

Terminó su conversación con los informadores el presidente de la Sala sexta diciendo que está en constante comunicación con el ministro de la Gobernación y con el director general de Seguridad para lograr que durante la celebración de la vista haya silencio y normalidad en las calles inmediatas al Palacio de Justicia.

El miércoles será celebrada la vista de la causa en el Supremo

Definitivamente se sabe que el miércoles, a las nueve de la mañana, se comenzará la vista de la causa seguida contra los principales encartados, en el Palacio de Justicia.

Los defensores de los cuatro encartados que serán sumarísimamente juzgados

Se sabe también de un modo definitivo quiénes son los defensores de los procesados que han de ser juzgados sumarísimamente.

El ex ministro conservador defenderá al teniente general don José Sanjurjo. Don Luis Barrena defenderá al general señor García de Herranz. Don José Esteban Infante será el defensor del teniente coronel ayudante del general Sanjurjo, señor Infante. Al capitán Sanjurjo, hijo del teniente general, ex director general de la Guardia civil y Carabineros, será defendido por don Juan Rodríguez.

Una vez que a estos cuatro procesados se les leyó el capítulo de cargos se les invitó a que hicieran las declaraciones que tuvieran por conveniente y los cuatro se ratificaron en todas las que anteriormente habían hecho.

Los dos generales sostienen que el movimiento no iba dirigido contra el régimen sino contra el Gobierno actual

Para que no hubiera duda sobre ello, Sanjurjo hizo reimprimir el manifiesto cambiando una frase

El defensor del teniente coronel Infante pide que se tome declaración a los ministros del primer Gabinete de la República

Se sabe cual es el contenido de las declaraciones prestadas por los procesados que en esta misma semana han de ser juzgados.

El general Sanjurjo ha declarado rotundamente que el movimiento iniciado en Madrid y en Sevilla no tenía por objeto derribar el régimen, sino que iba encaminado a lanzar a los actuales ministros dado el malestar que se notaba con acentuamiento progresivo en el pueblo y en el Ejército.

También ha declarado que al trasladarse a Sevilla llevaba ya impreso el manifiesto, pero que al enterarse de que se daba un carácter monárquico a la sublevación, decidió reimprimirlo a fin de que no se pudiera poner en duda la índole del movimiento, cambiando a tal efecto la frase [Viva la soberanía nacional] por la de [Viva la República].

El general se ha negado rotundamente a dar los nombres de colaboradores e insiste varias ve-

bierno, le envió un emisario para que retrasara la ejecución de sus planes, pero indudablemente llegó tarde, pues al enterarme de lo que ocurría cuando él estaba en su finca Benes de la provincia de Sevilla, se sorprendió mucho.

No obstante, acudió inmediatamente a esa capital para ponerse a las órdenes de Sanjurjo, acudiendo con éste a una entrevista con los jefes de los Cuerpos de la plaza.

Más tarde tomó parte en todos los actos en que lo hizo aquél, insistiendo en que nada se hizo e intentó que tuviera por finalidad derribar el régimen republicano, puesto que sólo se deseaba echar abajo al Gobierno actual.

Niega que se intentara volar puentes, pues si bien se enviaron fuerzas con esta misión, de sola apariencia, los jefes de las tropas llevaban el encargo de no hacerlo así, ya que únicamente se deseaba intimidar a las fuerzas que iban de Madrid y Valencia sobre Sevilla.

Cuando se encaminó al Gobierno civil para destituir al gobernador señor Valera, éste le rogó que pusiera más fuerzas en los alrededores del edificio para poder justificar mejor ante el Gobierno su situación.

Los trabajos del teniente coronel Infante en la proclamación de la República

El teniente coronel señor Infante, manifiesta en su declaración, que le une una amistad estrecha con el general Sanjurjo y cita la fidelidad y el entusiasmo con que ejecutó las órdenes que aquél le dió cuando el 14 de Abril se puso al lado del Comité revolucionario para la implantación de la República.

El capitán Sanjurjo se ratifica en sus declaraciones

El hijo del teniente general Sanjurjo dice en el curso de sus declaraciones que acepta por entero la responsabilidad de lo ocurrido en unión de su padre, a quien acompañó en todo momento.

Tanto el capitán Sanjurjo, como los demás procesados se ratificaron en todas sus declaraciones cuando por el fiscal de la República y el juez especial les fue leído el capítulo de cargos.

Bergamín ha planteado al Juzgado la cuestión de ilegalidad de procedimiento sumarísimo

No se dió cuenta a los procesados de las penas que el fiscal solicita para ellos

El señor Bergamín ha planteado hoy en el Juzgado la cuestión de ilegalidad de procedimiento sumarísimo por estimar que el delito medular no puede considerarse flagrante, ya que el general Sanjurjo fué detenido con posterioridad a los hechos delictivos de que se le acusa.

Los defensores de los demás encartados han hecho alegato de

las mismas razones ante el juzgado constituido en Prisiones militares.

Este, una vez terminada la lectura del capítulo de cargos, acordó remitir al Tribunal las excepciones alegadas por las defensas.

El señor Bergamín, en trámite de prueba, ha solicitado que se tome declaración al teniente de la Guardia civil señor Díaz Carmona, y el señor Barrena ha pedido lo mismo con respecto al capitán Sevillano encargado de trasladar la tropa a Lora del Río para volar los puentes por orden del general Herranz.

El defensor del teniente coronel Infante pidió al Tribunal que se tome declaración a los miembros del primer gobierno de la República para que atestigüen la adhesión incondicional de su defendido al régimen republicano cuando el día 14 de Abril ponía con todo entusiasmo en ejecución las órdenes que el general Sanjurjo le daba encaminadas a la más rápida e incruenta implantación del nuevo estado político del país.

A petición del juez señor Camarero se dejaron de leer a los procesados las penas que para ellos solicita el fiscal de la República.

Se acentúa la responsabilidad de uno de los encartados

Parece ser que en el curso de las indagatorias se va acentuando la responsabilidad que en ellas cabe al teniente Carmona, de la Guardia civil.

Este ha designado para que le defienda a don Aurelio Matilla.

Más detenidos como complicados en el pasado complot

Se ha dictado auto de procesamiento contra el coronel señor Gutiérrez de León, contra el teniente coronel Martínez Alonso y el comandante don José Malcampo que en la madrugada del 9 del actual se personaron al cuartel del Regimiento núm. 31 para hacerse cargo de él por orden de los revolucionarios.

Requeridos por el director general de Seguridad estuvieron hoy prestando declaración durante siete cuartos de hora el marqués de la Vega de Anzo y don Santiago Fuentes Pila, ex gobernador de Asturias y ex director general de Minas.

Ambos señores quedaron en libertad después de haber prestado declaración.

El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que habían ingresado en la cárcel don Honorio Maura, el señor Lequerica y el señor Fernández Pérez.

En la Dirección General de Seguridad quedan en calidad de detenidos el duque de Fernán Núñez y un hijo del general Navarro, marqués de Casa Davalillos.

Esdesmentada oficialmente la noticia de que el ex infante don Juan se encuentra en Barcelona

BARCELONA. — El gobernador civil, en su conversación con los periodistas, ha manifestado que carecen de todo fundamento los rumores de que el extinto don Juan se encuentra en uno de los buques ingleses anclados en el puerto de la Ciudad Condal.

El Gobierno de Portugal exigirá la entrega de pasaportes a todos los que vayan a su país

El Gobierno portugués ha comunicado al de Madrid por medio de un modo terminante la entrega de pasaportes a todos los que pasen la frontera de dicho país procedentes de España, así como él los facilitará a todos los que de dicho país quieran ingresar en territorio español.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Dr. García Herrero

Piel, venéreo, sífilis

SE ADMITEN IGUALS

MEDICINA GENERAL

Pablo Iglesias, núm. 7, pral., HUESCA

Teatro Odeón

Empresa S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

TEMPORADA DE GRANDES REPRISSES A PRECIOS DE VERANO

EL JUEVES:

Buster Keaton (Pamplinas), Juan de Landa, Romualdo Tirado y Conchita Montenegro, en

¡De frente... marchen!!

Totalmente hablada en español. Es la película que hace cisco el mal humor

Desde la montaña

¿Tendremos carretera en la Garcipollera?

La esperanza cuando se pierde no tiene valor alguno.

Por el contrario, es tan halagadora y risueña la esperanza, mientras confiamos verla convertida en realidad, que en verdad ayuda a bien vivir. Así sucede cuando vemos próxima la reparación de daños causados por fuerza mayor, el alivio proporcionado a la necesidad que nos aflige, o también cuando se siente precisa una mejora imperiosa exigida por las circunstancias de los tiempos que es nuestro caso.

¿A qué carta quedarnos? Bien quisieramos continuar en la esperanza de ver en marcha por lo menos, los trabajos preliminares para ese trozo de carretera desde Castiello de Jaca a nuestra Garcipollera, muchísimo más precisa hoy, dada la incomunicación que nos tiene el río Aragón con la de Zaragoza - Francia, desde los últimos temporales que arrastró el antiguo puente de Castiello y cuyos residuos aparecen a seis kilómetros; pero la experiencia de tantos años de funesta política nos revela que para nosotros todo sigue siendo lo que fué antes; o sea una fábula alegórica y nada más. ¿Será posible que en nuestros días continúen las adivinadoras? El tiempo nos lo dirá.

Nuestro carácter de pacíficos, demasiado fiados siempre ante promesas incumplidas, ha silenciado esta necesidad ante los Poderes públicos hasta hoy, que una fuerza mayor nos obliga a alzar la voz con el debido respeto, para que se nos oiga donde preciso fuere diciendo: Que somos españoles como todos los demás, y aunque sobre el Mapa aparecemos aislados en un rincón tan pequeño como tiene de accidentado y escabroso, nos consideramos con derecho a la vida como los restantes pueblos de la Nación. El Estado nos impone sagrados deberes que cumplir; deberes que nosotros acatamos no sin verdadero sacrificio; pero si dada la necesidad no se nos atiende con ese pequeño trozo de carretera tan precisa como preciso el pan de cada día; de ciudadanos y contribuyentes como se nos tiene, y de fieles tributarios como somos quedaremos convertidos en esclavos.

Tributarios somos sí, como lo son los demás pueblos por el concepto de obras públicas, pero con la diferencia de que muchísimos de ellos, de mejor situación topográfica y económica que la nuestra, habránse reintegrado con creces, mientras que para nosotros sería el primer beneficio que recibiríamos del Gobierno, y por tanto llegada es la hora de esa igualdad proporcional en casos perentorios, como el que nos ocupa.

Ante razonamientos tan poder-

rosos y dada la insignificancia de la obra para beneficiar a esos distritos con seis pueblos tan necesitados de ella, sólo es preciso buena voluntad para acordarse de ellos, y querer es poder.

Entonces sí que, dirigiéndonos a la Excm. Diputación provincial y a los dignos diputados a Cortes, por mediación de nuestros representantes y muy distinguidos paisanos don Félix Aso y don Pío Díaz, podremos decir: Ya la esperanza quedó convertida en realidad; ya son los hechos una garantía, del amor a un pueblo que en verdad sentía gran necesidad. —M. B.

“Mundo Gráfico”

Publicará esta semana informaciones tan interesantes como «El triunfal recibimiento hecho por Santander al Presidente de la República». — «Los últimos chispazos de la sublevación fracasada». — «La actuación de los jueces y la situación de los encartados». — «Con motivo del centenario de Castelar: Los restos del gran tribuno». — «El problema de los «rabassaires» de Cataluña» y otros interesantísimos asuntos de la actualidad palpitante.

Lea siempre «Mundo Gráfico», la revista gráfica más popular de toda España: sólo 30 céntimos.

ODEON

EL JUEVES:

Buster Keaton,
Juan de Landa
y Conchita
Montenegro, en
**¡¡De frente...
marchen!!**

Totalmente hablada en español. La película que hace cisco el mal humor

NOTA DE LA ALCALDIA

En la Depositaria de este Ayuntamiento hallase a disposición de quien acredite su pertenencia, una cartera con documentos en contrada en la vía pública.

Lo que se hace público, dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 615 del Código civil vigente.

Huesca, 22 de Agosto de 1932. —El alcalde, Manuel Sender.

Delegación de Hacienda

Nota de señalamiento de pagos para el día 23 de Agosto.

Don Manuel Navarro, pesetas 22.110'36; doña Emilia Oliván, 351'78; don Bernabé Pérez (Carabineros), 190.767'11; señor jefe de Telégrafos, 1.333'41; señor jefe del Distrito Forestal, 7.000; señor alcalde de Fraga, 1.000; don Saúl Cazo, presidente Asociación Periodistas, 1.500; señor presidente de la Diputación provincial, 2.227'50; señor administrador de la Prisión provincial, 300; don Pedro Navarro, 250; don Esteban Freijó, 71'05; don Antonio Soler, 1.337; don Eloy Sarasa, 1.480,86.

Importa el señalamiento, pesetas 229.727'97.

ANIVERSARIO

Hace un año falleció, confortado con los Santos Sacramentos, nuestro muy considerado amigo don Martín Buera Valle.

Industrial acreditado y prestigioso perduran en el corazón de cuantos se honraron con su amistad los sinceros respetos y cariños a que el finado se hizo acreedor, los cuales se traducirán en el tributo de una fervorosa plegaria por el eterno descanso de su alma en conmemoración de fecha tan triste.

Una vez más reiteramos el pésame a todos los suyos.

Se venden muebles en buen uso. Plaza de Zaragoza. 2, 3.º

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz :-: Huesca
Porches de Vega Armijo. Teléfono 68

Se vende dos yeguas y un caballo.
Informes, don Luis Escario, de Tabernas.

Pérdida Quien haya recogido un ternero de cinco meses que se ha extraviado y que lleva marcada la oreja derecha a resaque, puede pasar aviso a su dueño, carnicería de la señora viuda de don Juan Larrosa, o en la Administración de este diario.

Caja de Previsión Social de Aragón

Mutualidades escolares
La ley obliga a implantar esta institución en todas las Escuelas Nacionales y el Estado bonifica las imposiciones que en ellas se hacen.

Para su constitución y funcionamiento, dirigirse a la

SUCURSAL DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE ARAGÓN - HUESCA

COSO ALTO, 45 (Planta baja)
APARTADO NÚM. 17

VISITE USTED LOS

Almacenes de San Pedro

(S. A.)

Actualmente venta extraordinaria de

MEDIAS y CALCETINES

RELIGIOSAS

23 DE AGOSTO

Santos de hoy

San Felipe Benicio, confesor; Santos Timoteo y Apolinar, mártires y Santos Cristóbal y Leovigildo, mártires.

Santos Cristóbal y Leovigildo

Fué Cristóbal natural de Córdoba, en tiempo que estaba bajo el dominio musulmán. Educóse desde sus primeros años bajo la enseñanza de San Eulogio, y como se hallaba dotado de unos talentos extraordinarios y de una propensión como natural hacia lo bueno, hizo en muy breve tiempo ventajosísimos progresos así en las ciencias como en las virtudes con el auxilio de su santo maestro.

Aunque joven y en medio de una corte infiel considerando los grandes peligros a que estaba expuesto quedándose en el siglo, resolvió buscar asilo a su inocencia en algún claustro religioso. Puso los ojos en el de San Martín, que estaba en la sierra de Córdoba en el lugar llamado Rojana. Fué la admiración y el ejemplo de los más ancianos religiosos.

Supo el martirio de San Aurelio y el de sus ilustres compañeros, y encendido en vivísimos deseos de lograr la dicha que con-

siguieron aquéllos, bajó a Córdoba, y presentándose al juez agareño hizo una confesión pública de su fe, declamando a un mismo tiempo contra el falso profeta Mahoma.

El juez mandó encerrarlo en una oscura mazmorra cargado de cadenas.

Puesto Cristóbal en la cárcel, dió igual ejemplo ante el mismo juez otro monje de avanzada edad llamado Leovigildo, que era un modelo acabado de la perfección religiosa.

No pudieron sufrir los moros por mucho tiempo los desprecios que hacia Leovigildo de su profeta, y no contentos con haber descargado sobre él un sin número de golpes y de bofetadas mandó decapitarlo juntamente con San Cristóbal.

Ocurrió su glorioso martirio el 20 de Agosto del año 852.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real, a las seis y media.

Se aplicará por don César Boente.

Escabeche de bonito

EN BARRIL

A 6 pesetas kilogramo. Tocinería y pescadería de MARTIN ALCAZAR.—Ramiro el Monje, 3 y 5



Guide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Imprenta LA TIERRA—Hue: ca

¡¡Agricultores!!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRARESI MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FONCIERE Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Clases de Idiomas.—Francés, Alemán, Inglés

A CARGO DE PROFESOR COMPETENTE, CON VARIOS AÑOS DE RESIDENCIA EN LOS RESPECTIVOS PAÍSES

Matricula económica para ambos sexos. — Bachillerato, Comercio, Magisterio

Griego clásico para estudios superiores

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Las Cortes, 2

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. — MADRID

Cuentos de LA TIERRA

Un casamentero improvisado

Por CARLOS DE FUENBLANCA

—Pus no paice mal terreno pa viña: lo cual que ya l'himos visto con el güen prebo del porrón güestro— ponderó el montañés—. ¡Rediezla qué vinico más superior...! A mi corto entender puede presentarse ante haiga otro.

—¡Y eso que paice una mijeta abocau!—opuso el espolique—. Como resultó un verano tan seco... El d'este año, ya será otra cosa si Dios quiere.

Poco más de un cuarto de hora de empuñado y pedregoso camino en zig-zag faltaba para llegar al término del deber del enamorado mozo de Valdegrámen, ansioso ya de sacudir el yugo del bromista imprudente.

En una de las bruscas revueltas, bajo la sierra imponente, comenzaba a divisarse un paisaje sublime capaz de impresionar al alma del viajero cuya sensibilidad fuese más delicada que la de los nuestros: una grandiosa arcada daba acceso a penumbrosa gruta henchida de prodigiosas y geológicas maravillas, sahumadas de leyendas poéticas que

los del país no ignoraban. Porque tratábase de la famosa cueva de Chaves, en la sierra de Guara, albergue de una mora encantada temida por todos los pastores del contorno cuya soberanía acataban mediante el cotidiano tributo, depositado, de «un pan y una alcuza de agua a la entrada de la cueva» (1).

El caballero y su espolique caminaban en silencio, que, únicamente éste interrumpía, para animar a la cabalgadura con las ininteligibles pero efectivas frases indígenas, salpicadas de comentarios donosos:

—Arrea t'álante montañésico, q'aun te falta güen piazto pa llegar a casa... ¡Jesque...! ¡Jesque...! ¡Pasallá, macho...! ¡Hala, hala, que ya está sobiu el repecho!

El sol otoñal poniendo su prestigio soberano al servicio del agro que agonizaba, subrayaba entre la cenicienta fronda de los olivos las motas, violáceas, del untoso fruto presto a su madurez. Ahilábanse, dorados, los mustios pámpanos simbólicos en sus postreros estertores, contrastando con la futura espiga, mística, todavía esmeralda en su iniciación prematura.

Del campanario de Moriello, al socaire de Guara con sus casacas ocreas humeantes, se extendían —solemnes— los sonos del Angelus. A lo lejos veíanse mujeres o niños, con su cestillo del yantar, camino del tajo. Una yunta, más proxima, labraba un barbecho ante la indiferencia del viajero y su

(1) Soler y Arqués. «De Madrid a Panticosa».

acompañante que no gozaban con el clásico en: «Ver del arar los bueyes que volviendo a penas se sostienen».

—¡Ya estamos en «La Ralla», señor Tidorol!— profirió, triunfante, Tomás—. Conque si no le cumple otra cosa... ¡A guardarse del frío y a plantar fuerte!... Expresiones a los demás... Que lleve güen viaje y mire de no caer bel chaquetazo por estas «bucheras»... Y hasta que quiera Nuestro Señor que se baje otra güeltica por el Somontano... ¡Se quede con Dios, señor Tidorol!

Despidióse también el montañés, entre grandes y suspicaces extremos de amistad, no sin instarle antes a que aceptase un paquete de cigarrillos que el mozo rechazaba indignado una y otra vez fingiendo molestia.

Triunfó el viejo fácilmente en su empresa. Y cuando iniciaba cauteloso el descenso hacia el barranco por cuyo lecho se deslizaba el «Formiga», pudo escucharse este comentario el propio mozo estupefacto:

—Amos, hombre; déjate de porflar sin sustancia... ¡Que mastadas «lunas» (1) que l'harás a tu padre, malas que te se concluyan los puros pa comprarme otros si a mano vienel... Asinas s'alcuentran como s'alcuentran más de cuatro casas n'el Somontano...

No bien hubo comenzado a descender hacia lo profundo del barranco de «la Ralla» cuando, recordando los consejos del mozo, el señor Teodoro Betorz se apeó del mulo. La precaución no era exagerada; porque con ser notable el manifiesto des-

nivel desde la iniciación de la violenta rampa hasta el fondo, los blancos costillares y la esquelética cabeza de algún otro congénere de su acémila, corroboraban el usual destino de la imponente sima rocosa en cuyo fondo se destacaban.

Por las grietas del precipicio descolgábanse en el vacío sargas verdes de madreselvas silvestres, entre romeros y bojés vigilados a trechos por tristonos enebros, acebuches grisáceos y carrascas retorcidas. Azotábanlas a veces un suave cierzo, que desprendía los maduros «glanes» arrojándolos al cauce abrupto del Formiga, en donde la espumosa corriente los arrastraba.

Mas nuestro montañés, fijo su pensamiento en otros asuntos ajenos al paisaje, sólo evocaba las consecuencias prácticas de su viaje al rehacer las cuentas cobradas y sumar los créditos pendientes de saldo; porque a despecho del balance, rápidamente bosquejado, las hinchadas alforjas pendientes del macho revelaban un predominio de los segundos a costa y en menoscabo de las primeras.

Y sin embargo, gracias a Dios, no estaba el asunto tan perdido desde las confidencias famosas de la consorte del señor Lorenzo.

Una tarde de aquellas, como al regreso de sus acostumbradas expediciones viese abierta nuestro montañés la puerta del huerto que pertenecía a los Javierre alzaba sus maldichas tapias junto al

(1) Venta e productos agrícolas, fraudulentamente consumada a espaldas del dueño por alguien de sus familiares en complicidad con gentes de fuera.

	Pesetas
«Calle Mayor», por Sinclair Lewis (Premio Nobel)	8'00
«Galleguismo», por Eloy Luis-André	6'00
«El verbo se hizo sexo», por Ramón J. Sender	5'00
«Imán», por Ramón J. Sender	5'00
«Orden Público», por Ramón J. Sender	5'00
«Bandadas sobre el Océano», por el general Balbó	7'50
«Rusia en las tinieblas», por Vera Tigner	6'00
«Desde la Fundación de Roma». Clásicos griegos y latinos. Tito Livio. Traducido por José María Ruano	12'00
«Infortunios conyugales», por Jorge A. Barnett	6'00
«Andorra», por Laudelino Moreno	3'00
«España en llamas» (La jornada del 11 de Mayo en Madrid), por autores reunidos	5'00
«Los Rebeldes», por Alejandro Marai	6'00
«Los voluntarios del Reichstag», por Kurt Lamprecht	5'00
«Pasajeros de tercera», por Kurt Klaber	6'00
«La lucha de clases en Italia», por Pietro Neunni	6'00
«Emulorios de divorcio», por J. M. Ugarte	10'00
«Tres cómicos del cine»: Charles Chaplin, Clara Bow y Harold Lloyd, por César M. Arconada	6'50
«La linterna sorda», por Jules Renard	5'50
«Lenin, Petrogrado, en peligro, La Ocrania», por O. Piatuský	6'00
«Capitalismo y comunismo», por Max	6'00
«Nosotros los bárbaros», por Aren Bramson	6'00
«La vida de Bacunin», por Elena Iswolsky	6'00
«Técnica del golpe de Estado»; Napoleón, Trotsky, Pilsudky, Primo de Rivera, Mussolini	6'00

Interesantes novedades literarias que encontrará usted en la Librería LA TIERRA

Villahermosa, 12-Huesca

	Pesetas
«La mecanografía al alcance de todos», por Magdalena Deu de Samaruc	3'50
«El trabajo rojo», por J. Kuezynski; Carlos Radek; A. Holitscher; Anna Seghers y otros. (El nuevo obrero en la Unión Soviética)	6'00
«Sinfonía pastoral», por Armando Palacio Valdés	5'00
«Peregrinaciones por España», por André Cortis	7'00
«El paraíso norteamericano», por Egon Erwin Kisch	12'00
«Economía política», por José María Valverde	6'00
«Revolución sobre Alemania», por E. D. Valkmann	1'50
«El papel social de la Iglesia», por J. Baby	1'50

Envíos para fuera contra reembolso

ATENCIÓN

Economic V., señora, comprando los comestibles en la antigua y acreditada casa de HILARIO CALVO

Aquí, como en ninguna parte, encontrará usted:

Huevos frescos, docena	2'20 pesetas.
Pastas surtidas, kilo	2'20 »
Sal, kilo	0'10 »
Vinagre, litro	0'25 »
Vino tinto, superior, litro	0'60 »
Grasa para carros, kilo	1'15 »

Hay existencias de pulpas y cabezuelas
Se sirven encargos a domicilio. No confundirse.
Patás, núm. 3 (Junto al Teatro Odeón) Teléfono 214-

Urinarias

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante unas semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pidan folletos gratis a A. García. Alcalá, 85. Madrid. Precio: 17 pesetas

Suscríbase a «La Tierra»,
El periódico mejor informado de la provincia

Sastrería Llanos GRAN TAYLOR

Esta casa es hoy la Sastrería de actualidad única en su clase

Coso Alto, 45, pral. HUESCA

Permanente 16 pesetas CABEZA COMPLETA

¡Señoras! el único aparato moderno que puede hacer permanente por hora sin corriente en la cabeza.

Peluquería de señoras

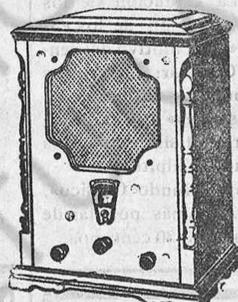
«La belleza», - S. Lorenzo, 4, 2.º (FALTA APRENDIZA)

Caramelos de San Lorenzo Castañas de Mazapán

Cajas de 1/4 y 1/2 kilo

Pastelería SOLER - Huesca

Gran Bazar de Loriente



RADIO, 1.250 ptas.

Gramófonos y aparatos de Radio
«La Voz de su Amo,,

Colectión de discos, obras completas, impresión por los más afamados artistas mundiales
GRAMOFONO ocasión 210 pesetas
Radio Desde 550 ptas.

En Muebles, Ferretería, Vajilla y Regalos, precios QUE NADIE PUEDE COMPETIR

En la Nueva Sección de

Relojería y Optica

hay establecidos precios económicos a base de marcas de reconocido nombre



GRAMOLA, 210 ptas.

Lea V. todos los días «La Tierra,,

De sorpresa en sorpresa

Eso le ocurrirá a usted en las evoluciones de la compra si mira los precios de los géneros de la Casa

SANCHEZ

Cuando todo se encarece, en esta Casa se bajan los precios. ¿Razón? Muy sencilla. La adquisición de lotes en saldo motiva la baratura

Hoy halla usted pantalón yerro para el campo	6'00 pesetas.
Traje de buen chester a medida	40'00 »
Traje azul mecánico, buena tela	15'00 »
Trajes lana, irreprochable hechura	75'00 »
Fantías seda diversas de 4, 5 y 6 ptas. todas, a	2'00 »
Medias seda finas de gran resultado	3'50 »
2.000 chaquetitas punto lana y seda, todas las tallas, a	2'00 »
1.000 mantas para matrimonio, lana, desde	10'00 »
Innumerables cubiertas seda, grandes, desde	14'00 »
Precios percales y bañistas para batas, desde	1'00 » metro
Sábanas fuertes para cama grande	5'00 »

E infinitas cosas que le sorprenderán si visita la Casa de

Leopoldo Sánchez
Coso Bajo, 63 Huesca

Estuches de papel económicos

25 cartas y 25 sobres

Blancos:

0'95 pesetas uno.

Color:

1'50 pesetas uno.

Se vende o arrienda el horno del antiguo local de Intendencia.

También se vende un grupo electro bomba y un motor de 1 HP.

Razón: Mariano Calvo, Alfonso Aragón, 10, primero.

Obras son amores y no buenas razones...



Pruebe usted esta TINTA «WIGTY,,
De venta en la Librería de LA TIERRA, Villahermosa, núm. 12

Librería «La Tierra,,
Villahermosa, número 12 - Huesca